

Jujuy por la seguridad eléctrica

Charla a favor de la seguridad eléctrica y la promulgación de una ley.



Asociación de Instaladores Electricistas de Jujuy
AIEJ
www.facebook.com/ai.ej.7

El pasado 28 de septiembre, en la localidad de Ledesma, la Asociación de Instaladores Electricistas de Jujuy (AIEJ) llevó a cabo la segunda charla sobre seguridad eléctrica, en consonancia con uno de los objetivos de la entidad: promover la realización de instalaciones eléctricas seguras, es decir, de acuerdo a la normativa que lo garantiza, con productos certificados y personal calificado.

Promover la realización de instalaciones eléctricas seguras, es decir, de acuerdo a la normativa que lo garantiza, con productos certificados y personal calificado

El encuentro se realizó también gracias a la predisposición del Colegio de Ingenieros de Jujuy, y especialmente al Ing. Marcelo Pariente, quien suele acompañar las actividades de la Asociación.



El espacio en donde tuvo lugar la charla fue el salón del centro vecinal del barrio Jardín. Con el título de "Seguridad eléctrica en Jujuy", el Ing. Pariente presentó por medio de estadísticas por qué es necesaria una ley de seguridad eléctrica en la provincia.

El Ing. Pariente presentó por medio de estadísticas por qué es necesaria una ley de seguridad eléctrica en la provincia

Luego, el instalador Enrique Contreras dio las pautas necesarias para que una instalación sea segura, concluyendo que son necesarios cuatro pilares fundamentales para que esto se cumpla:

- » Aplicación de la reglamentación de AEA.
- » Uso de materiales eléctricos certificados.
- » Electricistas capacitados y actualizados.
- » Control de la ejecución de las instalaciones eléctricas.

Bien vale mencionar la gestión de Lucas Peralta por las gestiones necesarias para que todos los profesionales lleguen a Ledesma. ■